

der sus sagrados derechos é inmunidades! ¡Así habla el gran Pio IX, á quien ni los años debilitan, ni las promesas seducen, ni las amenazas perturban; sino que puesto siempre á la altura de los deberes que le impone su sagrado ministerio, está muy sobre las insidias de la hipocrecía y las violencias del furor de los que pretenden abatirlo, apareciendo mas grande y esforzado en las adversidades que sufre!

Gloriése, si así lo quiere, el Rey de Cerdeña por haber llevado á Roma sus bayonetas parricidas y haber destruido con sus cañones las murallas de la ciudad Santa, para consumir el robo del patrimonio de San Pedro: gloriése de haber subido al Capitolio para entronizar allí la mentira, la iniquidad y el sacrilegio: gloriése todavía de haber pasado los umbrales del Quirinal para ir á reposar de sus sacrílegas tareas en la mansion veneranda de los Papas: nada le librará de los terribles anatemas que pesan sobre su alma; la justicia de Dios y la execracion del mundo católico le perseguirán siempre; y en medio de sus efímeros triunfos será bien desgraciado por los remordimientos que lo acosen, y mas desgraciado todavía, si su obstinacion llega hasta el punto de no sentirlos!

Por cuanto al inmortal Pio IX, ya lo sabeis, ha sido vendido á la revolucion, es víctima de una cruel violencia y sus enemigos le detienen preso en el Vaticano; pero allí, sentado en la silla de Pedro, está sosteniendo todo á la vez, la verdad, la justicia y la mas santa de las causas. Su magnánimo corazon no desfallece por la grandeza de los dolores que lo circundan; y puesta su confianza en Dios, espera tranquilo el triunfo de la Iglesia.

¡Espectáculo verdaderamente digno de admiracion y de respeto, que Nos mismo hemos contemplado con nuestros propios ojos, cuando tuvimos el alto honor de ir á derramar la amargura de nuestra alma á los pies del ilustre prisionero del Vaticano! Sí, momentos antes de salir de la ciudad eterna para volver á nuestra pátria, fuimos á prosternarnos ante el augusto Pontífice para darle un testimonio de nuestro filial amor y veneracion, y

demandar su bendicion apostólica para Nos y para nuestra Santa Iglesia de Michoacan; y nunca, jamás se borrarán de nuestra memoria las impresiones solemnes que experimentamos al contemplar la serenidad de su alma y su altísima resignacion á los decretos de la Providencia, ni dejarán de resonar en nuestros oidos las últimas palabras que nos dirigió exhortándonos á poner nuestra esperanza en el Señor.

Lloremos, pues, Venerables Hermanos y amados hijos, sobre las desgracias de la Santa Iglesia, pero imitemos el heroico ejemplo de tan venerable Pontífice; adoremos los altos consejos de la Eterna Sabiduría, que permite que su representante en la tierra sea duramente tratado, y que su Santa Esposa la Iglesia sea tan cruelmente perseguida; pero que vuestro corazon no se turbe por el miedo ni se disminuya vuestra esperanza. Repasad la historia de la Iglesia, y vereis que su vida ha sido una serie no interrumpida de combates y de victorias; el cuadro que hoy presenta, ni es nuevo ni único, por que muchas veces se ha repetido en el periodo de diez y nueve siglos; y si algo tiene de característico, es solo que hoy, los enemigos del Papado unen al odio mas cruel, la hipocrecía mas abyecta, la burla y el escarnio. Pero nosotros sabemos muy bien que el Bienaventurado Pedro, legó á sus sucesores en el apostolado, juntamente con su alta dignidad y sus sagradas prerrogativas, la constancia y el valor para que las defiendan, y conquisten, cuando fuere necesario, la palma del martirio; y lo será ciertamente cuando se hallen frente á frente con esos potentados para quienes la fuerza es el derecho, el capricho la última razon de su conducta. Sabemos sobre todo, y estamos ciertos por la palabra del Eterno, que el triunfo de la Iglesia llegará á la hora y en el momento designado, sin que baste á impedirlo todo el furor de sus enemigos, ni á retardarlo siquiera todas las maquinaciones de esa política impía que obra inspirada por el error y sostenida por la fuerza brutal.

Humillémonos, os volvéremos á decir, bajo la mano del Omnipotente: redoblemos el fervor de nuestras súplicas; pidamos al Señor, se digne prolongar la vida de

Jesucristo Señor nuestro, autor y supremo moderador de la Iglesia, que compró al precio de su sangre, se ha dignado por los méritos del Bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles, que vive siempre y preside en esta Sede romana, regir y sostener por su gracia y virtud y para mayor gloria de su nombre y utilidad de su pueblo, nuestra debilidad y flaqueza en el largo periodo de nuestro apostólico ministerio. Por esta razon, Nos, apoyados en su auxilio divino, contando siempre con los consejos de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Iglesia Romana, y en muchas ocasiones tambien con los vuestros, Venerables Hermanos, que en gran número, y mas de una vez, os habeis reunido con Nos en esta Ciudad de Roma, honrando esta Cátedra de la verdad con el esplendor de vuestras virtudes, hemos podido, en el curso de nuestro pontificado, cumpliendo nuestros deseos y los de todo el orbe católico, declarar por una definicion dogmática la Concepcion inmaculada de la Virgen Madre de Dios, y decretar los honores celestiales á muchos Héros de nuestra religion, cuyo patrocinio, principalmente el de la Divina Madre, no dudamos que favorecerá á la Iglesia Católica en estos tiempos tan calamitosos.

Tambien con ese divino auxilio, hemos podido mandar operarios evangélicos que, para la gloria de Dios, llevasen la luz de la fe á regiones lejanas é inhospitatorias: establecer en muchos lugares la gerarquía eclesiástica y herir con solemne condenacion los errores contrarios á la razon y á las buenas costumbres, errores que tanto prevalecen en este siglo, y que son igualmente perjudiciales á la Iglesia y al Estado.

Asimismo, con la ayuda de Dios, hemos procurado cuanto ha estado de nuestra parte, unir con un vínculo firme y sólido de concordia la potestad eclesiás-

tica con el civil, tanto en Europa como en las Américas: atender á varias necesidades de la Iglesia oriental, que desde el principio de nuestro pontificado hemos visto con paternal afecto, y pudimos no ha mucho, promover y conseguir la reunion del Concilio Ecuménico Vaticano, cuya suspension nos vimos obligados á decretar, por las conocidas vicisitudes de la época, cuando ya se habian recogido grandes frutos y se esperaban otros por la Iglesia.

Entre tanto, Venerables Hermanos, no hemos dejado de promover á la vez todo aquello que exigian los derechos y deberes de nuestro principado civil. Ya recordareis que las felicitaciones y aplausos que saludaron el principio de nuestro pontificado, se trocaron en breve en injurias y persecuciones, de tal manera, que nos obligaron á salir prófugos de esta nuestra amadísima Ciudad; mas apenas fuimos restituidos á esta Sede pontificia por los comunes esfuerzos de los pueblos y príncipes católicos, y desde luego aplicamos todo nuestro esfuerzo y cuidado para promover y conseguir en bien de nuestros fieles súbditos, aquella sólida y verdadera prosperidad que siempre hemos considerado un deber imperioso de nuestro civil principado. Pero he aquí que, la codicia de un poderoso vecino ambicionó las posesiones de nuestro dominio temporal, y prefiriendo los consejos de las sectas de perdicion, á nuestras paternales y reiteradas amonestaciones, últimamente, como bien sabeis, excediendo con mucho, la desvergüenza de aquel hijo pródigo de que nos habla el Evangelio, se apoderó por la fuerza y con las armas, aun de esta nuestra Ciudad y la retiene en su poder contra todo derecho, como si fuera una herencia que le perteneciera. No podia menos, Venerables Hermanos, que conmovernos profundamente una usurpacion tan inicua como la

que se nos ha hecho. Nos angustia sobremanera la iniquidad de esos designios con que se intenta, que destruido una vez nuestro civil principado, se borrarán también de la tierra por el mismo hecho, si así pudiera ser, nuestra potestad espiritual y el reino de Cristo.

Nos aflige mucho la consideración de tantos y tan graves males, especialmente de aquellos que ponen en peligro la eterna salvación de nuestro pueblo, y en esta amargura, nada nos es tan doloroso todavía, como vernos impedidos por falta de libertad para poner los remedios necesarios.

A todas estas causas de nuestra aflicción, debe agregarse, Venerables Hermanos, esa larga y lastimosa serie de calamidades que por tanto tiempo han consternado y afligido á la nobilísima nación francesa; calamidades que ha aumentado extraordinariamente en estos días una turba feroz y desenfrenada con sus inauditos excesos; y muy principalmente con el atroz crimen de impío parricidio consumado en el asesinato de nuestro Venerable hermano el Arzobispo de París, y bien comprendereis los sentimientos que todo esto ha debido inspirarnos, cuando al mundo entero ha llenado de espanto y de horror.

Por último, Venerables Hermanos, todavía tenemos una causa de mayor dolor viendo tantos hijos reveldes, ligados con tantas censuras, que sin prestar atención á nuestra voz paternal, sin cuidarse para nada de su eterna salud, desprecian el tiempo de penitencia que Dios les ofrece, y quieren exponerse á los rigores de la venganza divina, mas bien que experimentar los consuelos de la misericordia.

Sin embargo, en medio de tantas vicisitudes, vemos, por la protección del Dios Clementísimo, que se acer-

ca ya el natalicio de nuestra promoción, en el cual, así como sucedimos al Bienaventurado Pedro en su Sede, así aunque muy distantes de sus méritos lo igualamos en la duración del tiempo empleado en el servicio apostólico. Verdaderamente este es un nuevo y singular don de la Divina bondad, á Nos solo concedido, en la larga serie de nuestros Santísimos Predecesores y el dilatado curso de 19 siglos. Y en esto reconocemos tanto mas admirable para con Nos la divina benignidad, cuanto que nos ha juzgado dignos de padecer en esta época, persecución por la justicia y nos ha dado á contemplar á la vez ese sentimiento maravilloso de devoción y de amor con que en toda la redondez de la tierra el pueblo cristiano se adhiere á esta Santa Sede. Beneficios son estos que, se nos han conferido sin mérito ninguno, y sentimos débiles nuestras fuerzas para agradecerlos debidamente. Por esto, pidiendo á la Inmaculada Madre de Dios que nos enseñe á dar gloria al Altísimo con el mismo espíritu con que Ella lo glorificó cantando aquellas palabras sublimes: "HA HECHO EN MI FAVOR COSAS GRANDES EL QUE ES TODOPODEROSO," á vosotros también, Venerables Hermanos, os rogamos una y mil veces que en unión de la grey que os está encomendada nos acompañéis á cantar himnos de alabanza y de reconocimiento al Dios de bondad. Magnificad con Nos, al Señor os decimos con Leon Magno, y ensalzemos juntos su nombre para que todas las gracias y misericordias que recibimos se dirijan á la alabanza de su autor.

Haced también conocer á vuestros pueblos el ardiente amor que les tenemos y significadles el vivo reconocimiento de nuestra alma, por los esclarecidos testimonios que nos han dado de su piedad filial, y por los obsequios que por tanto tiempo y con tanta

perseverancia nos han prestado. Y por lo que á Nos toca, pudiendo aplicarnos estas palabras del Rey Profeta: "Mi destierro se ha prolongado", necesitamos de vuestras oraciones para conseguir la fuerza y la confianza, á fin de entregar nuestra alma al Príncipe de los pastores, en cuyo seno está el refrigerio de los males de esta vida turbulenta y azarosa y el puerto feliz de la paz y del eterno descanso.

Mas para que sirva á la mayor gloria de Dios este nuevo beneficio que por su infinita liberalidad ha querido agregar á los otros de Nuestro pontificado, abriendo en esta vez el tesoro de las gracias espirituales, os concedemos, Venerables Hermanos, en virtud de nuestra autoridad apostólica, la facultad para que podais dar en vuestras Diócesis, el dia 16 ó 21 de este mes, ó cualquiera otro que fijeis á vuestro arbitrio, la Bendicion Papal con la aplicacion de la Indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Y deseando proveer á la utilidad de los fieles, concedemos en el Señor por el tenor de las presentes, que todos los fieles cristianos, tanto seculares como regulares de uno y otro sexo, que existan en cualquier lugar de vuestras Diócesis, y que purificados por la confesion sacramental, y alimentados con la Sagrada Comunión dirijan á Dios piadosas preces por la concordia de los Principes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la Santa Madre Iglesia en el dia que hayais fijado dar la mencionada Bendicion, ó el que eligieren los Vicarios Capitulares que fueren en las Diócesis vacantes, puedan conseguir la Indulgencia plenaria de todos sus pecados. No dudamos que el pueblo cristiano se exite en esta ocasion á orar mas eficazmente para que

multiplicadas las preces, merezcamos recibir la misericordia, que Nos, á la vista de tantos males, imploramos con fervor.

Entre tanto, Venerables Hermanos, rogamos al Dios Omnipotente, os conceda á Vosotros la constancia, la esperanza celestial y todo consuelo, de lo cual así como de nuestra particular benevolencia queremos que sea un presagio la Bendicion Apostólica que de lo íntimo de nuestro corazon os damos, á vosotros, al Clero y al pueblo que os está confiado.

Dado en Roma en San Pedro, el dia 4 de Junio, consagrado á la Santísima Trinidad, del año de 1871, vigésimoquinto de Nuestro Pontificado."

PIO PAPA IX.

Acabais de ver, Venerables Hermanos y amados hijos, cómo en las preinsertas letras apostólicas, se halla contenido y magníficamente espuesto lo mismo que os habiamos indicado, con nuestro humilde lenguaje en uno de los párrafos anteriores. Acabais de oír al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo: Él mismo se ha dignado instruiros, tanto sobre los incomparables beneficios que el Señor le ha concedido en su prodigioso pontificado, como sobre las crueles vicisitudes que le han sobrevenido: por lo primero, nos exhorta á que le ayudemos á dar gracias, por lo segundo, nos pide el concurso de nuestras oraciones para que tambien le ayudemos á implorar las divinas misericordias. Hay mas; el Soberano Pontífice que siempre hace servir á la gloria de Dios y el bien de los pueblos confiados á su solicitud pastoral los beneficios que recibe de la infinita liberalidad, ha querido, con ocasion del vigésimoquinto aniversario de su exaltacion, abrir los tesoros de la gracia para hacernos participantes de la superabundancia de los méritos de Jesucristo, mediante la Bendicion Papal que Nos concede daros en su nombre con la aplicacion de una Indulgencia plenaria.

nuestro amantísimo Padre; que conforte su espíritu atribulado y que le conceda, con la independencia y la libertad, el mas glorioso triunfo en el reconocimiento de los sagrados derechos que defiende.

El segundo documento que nos proponemos daros á conocer es la memorable Encíclica que nuestro Santísimo Padre expidió el 4 de Junio con ocasion del vigésimo quinto aniversario de su promocion al Pontificado. Documento á la verdad por mil títulos importante y que forma hasta cierto punto un magnífico contraste con el que hasta aquí hemos considerado.

En efecto, en esta respetable Encíclica aparece que el Sumo Pontífice, dando una tregua á su dolor, se detiene á contemplar, lleno de reconocimiento y gratitud los singularísimos favores que la Providencia le ha concedido en el curso de su Pontificado, cuya duracion no ha alcanzado ningun otro de los sucesores de San Pedro. Refiere á grandes rasgos, pero con admirable precision, los hechos mas capitales que en el ejercicio de su ministerio ha podido verificar para honor de Dios, bien de la Iglesia y en defensa de la verdad; y si en seguida nos habla aquí tambien de esa série de contradicciones que ha sufrido, no tanto es con el carácter de un soberano que reivindica sus sagrados derechos, ni de un juez que condena horrorosos atentados; sino mas bien con el de un padre amoroso que se angustia por las ingraticudes de sus hijos, y lamenta la obstinacion de los que desoyendo sus paternales exhortaciones se empeñan en su ruina y perdition. Despues, al considerar que se acerca ya el vigésimo quinto aniversario de su exaltacion, y recordando con una dulce complacencia los innumerables testimonios de adhesion, de amor y de respeto que los católicos le han dado siempre, su alma generosa se inflama con mayor ardor, y deseando tributar á Dios las debidas gracias por tan singulares beneficios; despues de pedir á la Virgen inmaculada los sublimes acentos con que celebrára las misericordias que el Omnipotente habia hecho en su favor, nos exhorta muy fervorosamente á que uniendo nuestras voces á

la suya, cantemos himnos de bendicion y de alabanza. Finalmente, para darnos un nuevo testimonio de su munificencia y tierna solicitud, abre los tesoros de la Iglesia, derramando sobre nosotros la indulgencia y el perdon. Mas porque nuestro humilde lenguaje no sería bastante para daros una idea exacta de la belleza y sublimidad de esas letras apostólicas, hemos creído conveniente trascribíroslas literalmente. Vedlas aquí.

„A TODOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y PRELADOS ORDINARIOS QUE VIVEN EN GRACIA Y COMUNION CON LA SANTA SEDE APOSTOLICA.

PIO PAPA IX.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTOLICA.

Los beneficios de Dios nos convidan á celebrar su benignidad, hoy que nos muestran una nueva gracia de su proteccion y nos revelan la gloria de su magestad. Está para concluirse el año vigesimoquinto, á contar desde aquel en que por disposicion divina recibimos el ministerio de nuestro apostolado, y os son tan bien conocidas las calamidades de estos tiempos que no es necesario que os las recordemos minuciosamente. Por la série de todos esos acontecimientos se ve cómo la Iglesia militante sigue su marcha en medio de continuos combates y victorias; se conoce que verdaderamente Dios determina las mudanzas de las cosas en el mundo, que es el escabel de sus pies, y que el mismo Señor se sirve muchas veces de instrumentos débiles y despreciables para llevar á término los designios de su sabiduría.